



Universidad de Concepción

CIRCULAR N° 2021 – 019 /

CONCEPCION, 18 de noviembre de 2021.

DE : DIRECTORA DE PERSONAL

A : -RECTOR
-VICERRECTORES / -VICERRECTORAS
-DIRECTORA GENERAL DEL CAMPUS LOS ÁNGELES
-DIRECTOR GENERAL DEL CAMPUS CHILLÁN
-DECANAS / -DECANOS
-DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTOS
-DIRECTORES/AS DE ORGANISMOS
-JEFES/AS DE DIVISION
-JEFES/AS ADMINISTRATIVOS/AS

REF.: Permiso Conmemoración del Día de la Secretaria.

De mi consideración:

Con motivo de la conmemoración del Día de la Secretaria y como es tradicional en nuestra Universidad, consideramos relevante y oportuno reconocer y valorar la labor que nuestro personal de secretariado realiza en el desarrollo de las actividades universitarias, por lo que agradecemos el poder contar con su significativo aporte en el proceso de transformación de nuestra Casa de Estudios en el mejor lugar para estudiar y trabajar.

Por lo anterior, tengo el agrado de informarle que se autoriza al personal de secretariado de la Universidad, para que disponga de la tarde libre del día 3 de diciembre de 2021, a contar de las 13:00 hrs., y agradeceré otorgar las facilidades para que dicho personal haga uso de este permiso especial.

Le saluda muy atentamente,

CECILIA SAAVEDRA VALENZUELA
DIRECTORA DE PERSONAL

/Imm.